

Datos Generales

Gaceta N°:	28177
Fecha de la Gaceta:	14/12/2016
Norma:	ACUERDO
Número de Norma:	008-2016
Fecha de la Norma:	29/11/2016
Autoridad:	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO N° 3-2016 QUE ESTABLECE NORMAS PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO DE CRÉDITO Y RIESGO DE CONTRAPARTE.
Comentario:	El presente Acuerdo modifica el Acuerdo 3-2016 del 29 de marzo de 2016, "Que Establece Normas para la Determinación de los Activos Ponderados por Riesgo de Crédito y Riesgo de Contraparte".. TEMAS RELACIONADOS: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, RIESGO DE CONTRAPARTE, RIESGO DE CRÉDITO, ACTIVOS

Temas Relacionados

ACTIVOS
RIESGO DE CONTRAPARTE
RIESGO DE CRÉDITO
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Referencias

ACUERDO 008-2016						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO 008-2016						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO	3-2016	29/03/2016	28000-A	29/03/2016	MODIFICA PARCIALMENTE	El presente Acuerdo modifica los artículos 2, 4, 11 y 12 del Acuerdo N° 3-2016 de 29 de marzo de 2016.

Jurisprudencia Constitucional
